

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 001 CIVIL DEL CIRCUITO

LISTADO DE ESTADO -CGP

ESTADO No. **188**

Fecha: 18-11-2016

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	
2700131030012010001890	Ejecutivo Singular	SELVASALUD S. A. E.P.S A.R.S	MUNICIPIO DEL CANTON DE SAN PABLO	Auto ordena oficiar ORDENA DARLE RESPUESTA AL OFICIO No. PRCH - PU - erc 983 DEL 19 DE ABRIL DE 2016, EMANADO DE LA PROCURADURIA REGIONAL DEL CHOCÓ.	17/11/2016		Ver
2700131030012016001490	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCOLOMBIA	ARNULFO ANTONIO BEDOYA ZAPATA	Auto de tramite ORDENA RETIRO DE LA DEMANDA.	17/11/2016		Ver
2700131030012016001640	Ejecutivo con Título Hipotecario	FONDO NACIONAL DE AHORRO	LUZ MARY CRUZ AGUILAR	Auto de tramite ORDENA RETIRO DE LA DEMANDA.	17/11/2016		Ver
2700131030012016001940	Ejecutivo Singular	JULIANA MAYO SANTOS	JUAN CARLOS SUAREZ COPETE	Auto de tramite ABSTIENE DE LIBRAR MANDAMIENTO DE PAGO.	17/11/2016		Ver
2700131030012016002050	Tutelas	SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PORVENIR S.A.	HOSPITAL JULIO FIGUEROA VILLA	Auto de tramite AUTO SUSTANCIATORIO N° 0669 DE NOVIEMBRE 17 DE 2016, ORDENA VINCULAR A LA SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL EN CABEZA DE LA DRA SIRIS SANCHEZ O QUIEN HAGA SUS VECES PARA QUE DENTRO DEL TERMINO DE UN DIA SE PRONUNCIE SOBRE LOS HECHOS DE ESTA ACCION.	17/11/2016		Ver
2700140030012013004100	Ejecutivo Singular	MARIO AURELIO OQUENDO AGUIRRE	LEICY MARINA GUERRERO VILLALBA	Sentencia Art 295 CGP SENTENCIA N° 096 DE OCTUBRE 20 DE 2016, CONFIRMA EN TODAS SUS PARTES LA SENTENCIA 048 DEL 21 DE OCTUBRE DE 2015 PROFERIDA POR EL JUZAGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE QUIBDO.	17/11/2016		Ver
2700140030022016005630	Tutelas	ALEYDA VELASQUEZ VIVAS	CAFESALUD EPS	Sentencia tutela segunda instancia REVOCAR LA SENTENCIA DE TUTELA NÚMERO 031 DEL ONCE (11) DE OCTUBRE DE 2016, PROFERIDO POR EL JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE QUIBDÓ.	17/11/2016		Ver

No. Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	
-------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	--

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS

ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA

18-11-2016

Y A LA HORA DE LAS 7:30 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL

TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

**BETSY DOLORES QUESADA MARTINEZ
SECRETARIO**